



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Competitividad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2022, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110360915

R.F.C.

CATEGORÍA
C

Número de Cédula
1006099931



Nombre, Denominación o Razón Social

CANCINO PEREZ DORA MARIA

Ubicación del establecimiento

AV. AV. CENTRAL

Calles colindantes

C. CALLE NO ENCONTRADA y C. CALLE NO
ENCONTRADA

Limites, plantas y dimensiones del establecimiento

SUP. 48.20 MTS2 NIVEL 10 CONDOMINIO 2

Giro principal

CONSULTORIO MEDICO

Anexos amparados por esta cédula

Núm. Exterior

911

Núm. Letra interior

N10 - 11-B

Colonia

RESIDENCIAL PONIENTE

Legendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recepción de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente.
ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VIA PUBLICA Y/O
SERVICIUMIRE
EN LO QUE RESPECTA AL ANUNCIO, SE EXPIDE LA PRESENTE CÉDULA SUJETA A REVOCACION DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 75 FRACCION I, IV Y V, VI, VII, VIII Y IX DEL
REGlamento DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOCAN SALVO
DEBIRÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

3 de diciembre de 2021

FOLIO

581676

5468108AA

Diego Fernandez Perez
Director de Padrón y Licencias



Padrón y Licencias